

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila
Oficialía de Partes

26 JUL 2019

Oficio Original Copia
Anexo(s) Original Copia

Otros: Topetu, ZRDJ

La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la información que se presenta en esta instancia, corresponda a la realidad por el momento.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 16 de julio de 2019
Oficio IEC/P/0857/2019
Asunto: Presentación de 2º Avance de
Gestión Financiera de 2019

Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Presidente de la Junta de Gobierno del
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente. –

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 11, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito presentar ante esta H. Autoridad el informe de Avance de Gestión Financiera por el periodo abril-junio del ejercicio fiscal 2019, aprobado por el Consejo General de este órgano electoral mediante acuerdo número IEC/CG/047/2019 de fecha 15 de julio del presente año.

Lo anterior, para que en su oportunidad y previos trámites correspondientes a esta H. Legislatura, sea turnado a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza para fiscalización, en términos de la normatividad vigente.

En ese sentido, amablemente solicito se me tenga por presentando en tiempo y forma la información requerida conforme a la ley aplicable en la materia.

Sin otro particular, quedo a su disposición, retirándole mis más sinceras atenciones.



Atentamente

Gabriela María de León Parías
Gabriela María de León Parías
Consejera Presidenta



C.c.p. José Armando Plata Sandoval/Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza
Archivo.

GMLF/rage